AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA PAZ SANCHEZ GARRIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.961.255	CONTRATO No.	821-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Dando cumplimiento a la obligación, en el mes de mayo, fue necesario convocar por medio del WhatsApp a 43 firmantes de paz activos en el SIRR, quienes participaron en las diferentes actividades de acompañamiento psicosocial brindado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Para este ejercicio fue esencial considerar las siguientes características de la población objeto de atención para la programación de las atenciones psicosociales: De las personas activas en el proceso de reincorporación se identificó que 13 son mujeres y 34 son hombres, 18 viven en el ETCR de Charras, 15 personas viven en veredas aledañas al ETCR, 14 personas viven en zona urbana del municipio de San Jose del Guaviare. En el contexto general y dada la información desde el componente social. Educación, 5 firmantes se encuentran con ciclo II, 9 personas han estudiado hasta ciclo III, 1 persona está matriculada en ciclo V y 1 en ciclo IV con la modalidad de Maestro Itinerante, 6 firmantes registran formación hasta ciclo IV, 16 personas cursaron hasta ciclo VI, y 1 firmante de paz se encuentra estudiando un pregrado. Así mismo, se verificó que al menos 25 firmantes de paz han aprobado algún curso en formación para el trabajo. Desde el reconocimiento étnico, se identificó que 14 firmantes de paz se autorreconocen como indígenas y 02 como afrocolombianos. En marco de la reincorporación económica se identificó que, de los firmantes activos en el SIRR, 39 han ejecutado su proyecto productivo y 4 firmantes se encuentran en el proceso de formulación de su unidad productiva. Las temáticas abordadas de forma grupal o individual en el mes de mayo fueron implementadas de acuerdo con las necesidades, intereses y características particulares de las y los firmantes de paz. De forma grupal se abordan los siguientes temas y códigos de atención: Con el código PED_PRI se hizo sensibilización sobre la importancia de la apropiación del Programa de Reincorporación Integral-PRI, identificación de las características necesarias para el horizonte de la reincorporación individual, exploración del alcance y objetivo de la línea base. Con base al código Edu_3, se socializó el modelo educativo “Tejiendo Saberes”, focalización de las personas interesadas en continuar con su formación académica en la modalidad “Tejiendo Saberes”, sensibilización sobre la importancia de aplicar a las pruebas ICFES y socialización del calendario A para la presentación de las pruebas ICFES (quienes cumplían con los requisitos). Y finalmente, mediante el código Com_1, se presentan los diferentes escenarios y mecanismos de participación ciudadana, electoral y fortalecimiento de capacidades para la incidencia como firmantes de paz activos de una comunidad. El acompañamiento psicosocial individual se basó en los siguientes temas y códigos: 1. PED_PRI: Se generó un espacio reflexivo sobre la apropiación e implementación del PRI, identificación de las características necesarias para el horizonte de la reincorporación individual y exploración del alcance y objetivo de la línea base. 2. Psico_5, se realizó sensibilización para fortalecer el ejercicio del autoconocimiento como acción necesaria para despejar dudas personales para la creación de su plan de reincorporación. 3. Edu_3: Se brindó información sobre el modelo educativo “Tejiendo Saberes” y se vinculó a 18 firmantes de paz en la focalización para continuar y culminar satisfactoriamente su formación académica. 4. Edu_6: Se hizo sensibilización sobre la importancia de realizar las pruebas ICFES, se socializó el calendario A y se realizó la inscripción para presentar las pruebas ICFES. 5. Edu_4: Socialización de la oferta en formación para el trabajo brindada por el SENA y sensibilización para promocionar su vinculación a los cursos del área de: Contabilidad, agrícolas, informática, pecuaria y salud. 6.Sost_Ec_1: Se aplicó el instrumento sociolaboral y se brindó orientación y acompañamiento en la formulación de su proyecto productivo individual. Teniendo en cuenta que existen tres firmantes de paz ausentes en el SIRR y con el objetivo de obtener su ubicación actual y posible activación al proceso de reincorporación, se solicitó el apoyo del Enlace de Reincorporación para dicho ejercicio, sin obtener información. Sin embargo, ante el fallecimiento de uno de los firmantes en estado ausente, se inició el proceso de actualización del estado del documento de identidad ante la Registraduría Nacional y continuamente la actualización en el SIRR de la ARN. La información expuesta anteriormente se evidencia mediante planillas de acompañamiento psicosocial y expediente de formulación de proyecto productivo individual."
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo se dio continuidad al proceso de alistamiento del Programa de Reincorporación Integral, haciendo énfasis en la apropiación e identificación de las características necesarias para el horizonte de la reincorporación individual y de esta forma obtener una mayor claridad para la construcción de los planes de reincorporación. Además, se implementó acciones que permitió el reconocimiento de los diferentes escenarios que conlleva a abordar la línea estratégica política, social, económica o comunitaria, tales como: Pertenecer y participar activamente en las juntas de acción comunal, participar en asambleas o reuniones en el lugar de residencia, Consejos Territoriales de Reincorporación, capacitaciones a liderazgos, actividades comunitarias, actividades familiares, hacer uso eficiente de los servicios en salud, formulación, fortalecimiento y sostenimiento de los proyectos productivos o emprendimientos, mercados campesinos, feria de servicios, jornadas de salud, agendas territoriales de reincorporación comunitaria, autocuidado físico y emocional, aprovechamiento de las ofertas en vivienda, participar en las elecciones electorales, culminar satisfactoriamente la formación académica o para el trabajo, entre otros de acuerdo a los perfiles de los participantes
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de mayo de acuerdo a las necesidades identificadas en el marco de las atenciones se realizaron el abordaje de diferentes temáticas como son: - Sostenibilidad económica: Se les indico los diferentes canales para la búsqueda de trabajos en empresas privadas y publicas, así como diferentes entidades del estado, modalidades de hojas de vida, consejos para presentación de entrevista y desarrollo de roles de acuerdo a sus necesidades - Se realizo el acompañamiento a 6 firmantes de paz, para la inscripción a las pruebas Saber 11 - ICFES, sin embargo es importante resaltar los inconvenientes para estos procesos debido a las fallas constantes en la pagina www.icfes.gov.co. - Se presentaron los diferentes modelos y metodologías de formación "Maestro Itinerante" y "Tejiendo saberes" con el fin de motivar a continuar con la formación académica y está acción como impacta el proceso de reincorporación y el PRI

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA PAZ SANCHEZ GARRIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.961.255	CONTRATO No.	821-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el mes de mayo se participó y promovió actividades direccionadas al fortalecimiento del tejido social, la eliminación de la estigmatización y el diálogo social. Algunas de estas acciones fueron: 1. Se brindó un espacio de diálogo, autoconocimiento y proyección personal en el componente comunitario, identificando la importancia participar en los distintos espacios que promueve la convivencia pacífica y el fortalecimiento la interacción con el entorno en donde se desarrolla de forma social, cultural o personal. 2. El desarrollo de la feria de servicio por la Afrocolombianidad, la paz y la reconciliación, fue un espacio que permitió el acercamiento directo de los asistentes con las instituciones, participación de las personas objeto de atención de la ARN y comunidad en general mediante diálogos asertivos y disminución de las brechas de estigmatización hacía las y los firmantes de paz. y 3. La conmemoración de las “Madres constructoras de paz” fue una actividad que fortaleció las relaciones interpersonales de las mujeres asistentes, promocionó la comunicación asertiva, el autoconocimiento y la convivencia pacífica entre las madres que viven en el ETCR de Charras.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Teniendo en cuenta la continuidad del proceso de alistamiento del Programa de Reincorporación Integral, en el mes de mayo se realizó acciones en relación con el componente económico, las cuales hace referencia a: 1. Se orientó y acompaño en el seguimiento de los PPI 1 al igual en la formulación de 2 proyecto productivo dirigido a ganadería y enfoque diferencial, evidencia el interés, compromiso y responsabilidad de los firmantes de paz. 2. Por medio de la feria de servicios instituciones se brindó un espacio para promover las unidades productivas y/o emprendimientos de las y los firmantes de paz y comunidad negra-afrocolombiana, en donde se vendió productos como: Fariña, harina de plátano, artesanías y alimentos de la cultura afrocolombiana comercialización de las unidades productivas de los firmantes de paz y afrocolombianos. 3. Se realizó acciones con procesos aclaratorios en el marco del Plan de Mejoramiento de bienes. Y 4. Se continuó brindando orientación sobre los ajustes en la asignación mensual, los requisitos para acceder al abastecimiento alimentario y el apoyo económico para los hijos de firmantes menores de 12 años, hijos de firmantes en situación de discapacidad y mujeres firmantes en estado de gestación
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En el marco de la atención psicosocial en la línea estratégica de reincorporación política para el mes de mayo, se llevó a cabo diferentes actividades que permite la participación de las y los firmantes de paz en instancias que promueve su desarrollo como ciudadano de derechos y deberes. A continuación, se relacionan las acciones implementadas: 1. Desde el desarrollo de la primera feria de servicios institucionales, se promovió la participación de las y los firmantes de paz quienes acudirían a las instituciones asistentes para abordar sus necesidades. 2. En medio de la actividad grupal realizada en el ETCR de Charras se presentó los diferentes escenarios y mecanismos de participación ciudadana, electoral y fortalecimiento de capacidades para la incidencia cómo firmantes de paz activos de una comunidad. 3. Se realizó el Consejo Territorial de Reincorporación-CTR del ETCR Charras, con el fin de abordar las diferentes necesidades de las y los firmantes de paz residentes en el ETCR, en este espacio participó las diferentes instituciones territoriales que generaron estrategias para solucionar dichas necesidades y promover el goce efectivo de los derechos humanos. 4. Se continúa con la segunda capacitación de liderazgos dirigida a las y los firmantes de paz, abordando los siguientes temas: Cartografía y reconocimiento del territorio, tipos de herramientas para la exigibilidad de derechos y socialización de los convenios ARN-ICETEX.”.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el mes de mayo se llevó a cabo acciones dirigidas al registro en el SIRR o en la forma requerida por los orientadores, las cuales son: - PED_PRI: Retroalimentación del PRI de acuerdo a las socializaciones realizadas identificando los aspectos importantes en el proceso de reincorporación y los criterios relevantes para la elaboración de la línea base. - Edu_4: Se realizo sensibilización de la importancia de los procesos de formación académica para una reincorporación positiva indicando los pasos para retornar sus estudios y modalidades actuales - Edu_6: Se realiza el apoyo para la inscripción de la presentación de las pruebas de estado Saber 11 - ICFES. - Dif_In: Se realiza atención diferencial identificando su comunidad indígena, participación en la misma y estilo de vida actual con relación a costumbres hábitos - Sost_Ec_6: Se presentan las ofertas laborales de acuerdo al perfil laboral y estructuración de la hoja de vida dando asistencia frente a como se presenta el documento y una entrevista laboral. - Com_1: Se presentan los diferentes escenarios y mecanismos de participación ciudadana y el impacto en el avance en el proceso de reincorporación. - Fam_1: Se realizan las atenciones con base en conocimientos y experiencias de "Derechos de la familia" como núcleo y base de la sociedad y la importancia en el proceso de reincorporación - Sal_1: Se indica la importancia del cuidado de la salud y realizar uso de los servicios de atención a los cuales se encuentra afiliado como firmante de paz. Adicionalmente a lo ya relacionado se actualizo en el SIRR los registros civiles de hijos e hijas de 1 firmante de paz, con los respectivos certificados de registraduría, y la actualización de datos de contacto a dos firmantes de paz.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA PAZ SANCHEZ GARRIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.961.255	CONTRATO No.	821-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el presente mes se asistió a las siguientes reuniones de forma presencial o virtual: 2, 3, 6 y 7 de mayo se participó en las reuniones presenciales del G.T Guaviare, en donde se recibió indicaciones por parte del equipo de orientadores, quienes abordaron los siguientes temas: Herramientas para recopilar evidencias fotográficas, Línea del tiempo para el proceso de alistamiento del Programa de Reincorporación Individual, Estrategia de comunicación, convocatoria del fondo para el acceso y permanencia en educación superior para hijos e hijas de firmantes de paz, Maestro itinerante como la metodología vigente en formación académica, Intervención de la línea estratégica en el PRI, estado actual de los seguimientos a unidades productivas, abordaje de la discapacidad para una atención diferencial, Abordaje de la atención diferencial étnica, asesoría para el nuevo proceso para la solicitud de préstamo documental, Apreciaciones de las formas de diligenciar y presentadas los listados de asistencia psicosocial, procedimiento de desplazamiento y autocuidado psicoemocional de los facilitadores del G.T Guaviare. 8 de mayo se asistió en la reunión virtual sobre el modelo de formación académica “Maestro Itinerante”, en donde se conoció la metodología y firmantes de paz vinculados en dicho proceso. 15, 16 y 21 de mayo se participó en el espacio liderado por la directora programática de la ARN, quien despejo dudas frente al programa de reincorporación integral. 20 de mayo se apoyó de forma presencial la primera feria de servicio por la Afrocolombianidad, la Paz y la Reconciliación. 22 de mayo se asistió en la mesa de trabajo dirigida por el equipo de sostenibilidad para revisar los casos especiales en los seguimientos a proyectos productivos. 28 de mayo se participó en el CTR #49 para abordar temas necesarios para las y los firmantes de paz del ETCR Charras. 29 de mayo se participó en la jornada para el Fortalecimiento Técnico y Operativo en formación académica y formación para el trabajo en el proceso de Reincorporación. 30 mayo convocatoria de lideres y lideresa en el marco de implementar acciones encaminadas en dos marco line de incidencia política y acciones comunitarias.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se enviaron planillas de atenciones realizadas de manera semanal y reportes de los estados de PRE con los correspondientes facilitadores. Se realizo el reporte y entrega de documentación de acuerdo con las indicaciones dadas por parte de gestión documental. Se hizo el reporte de desplazamientos del Casco rural de San Jose del Guaviare a AETCR Charras ida y regreso del mes y correspondiente legalización.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. No tuve actividades impliquen conflictos de interés. 2. No presente novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Entregue los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 6. Cumplí con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales son acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. 7. Me encargue personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Cumplí con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Estudie y adopte las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Atendí los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 12. Consulte y aplique los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 14. Conte con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de mis obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. 15. Participe activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Cumplí con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.

MARIA PAZ SANCHEZ GARRIDO

Firmado digitalmente por MARIA PAZ SANCHEZ GARRIDO

MARIA PAZ SANCHEZ GARRIDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Egidio Suarez Melo

Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Mayo 31 de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co